LA SEGUNDA - STGO-CHILE | 11.10.2005
18.67x18 | 2 | Pág. 7 | 5575435-4

# Caso Huber: Buscan dineros de tráfico de armas en cuentas de altos oficiales

**Por René González**

El ministro en visita por el homicidio del coronel Gerardo Huber (1992), Claudio Pavez, abrirá una nueva arista de investigación, escarbando en posibles dineros ilegales relacionados con el tráfico de armas.

Por ello, investigará las cuentas bancarias que pudieron tener altos oficiales del Ejército, y que eventualmente pudiesen estar vinculadas con el asesinato del oficial, según confirmaron altas fuentes relacionadas con la causa.

Así, el magistrado oficiará a la Superintendencia de Bancos para lograr la mayor cantidad posible de información, bajo **el supuesto de que uno de los móviles para perpetrar el crimen habría sido el conocimiento de Huber respecto del enriquecimiento ilícito en el negocio de tráfico de armas por parte de personal de las Fuerzas Armadas —por ejemplo, la exportación ilegal a Croacia—, e incluso la posibilidad de que se relacione con las cuentas de Pinochet en el exterior.**

## Se incluirá a directivos de Famae

Se presume que **la medida podría abarcar al directorio de la época de Famae, incluyendo al general (r) Guillermo Letelier Skinner,** así como a parte de la **cúpula de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE)**, la cual se sospecha pudo ordenar el crimen, el cual habría sido materializado por una célula de la Brigada de Inteligencia (BIE).

Aunque supuestamente el homicidio estaría desligado del asesinato del químico de la DINA Eugenio Berríos, trascendió que **Pavez interrogó al mayor Carlos Herrera Jiménez, utilizando para ello a personal de la Policía de Investigaciones.**

**Otro interrogatorio clave será el del ex jefe del servicio secreto de la DINE, coronel (r) Maximiliano Francisco Ferrer Lima,** quien no sólo aparece latamente mencionado en una serie de informes de violaciones contra los Derechos Humanos, sino que además se ha visto involucrado en una serie de procesos en la justicia.

En la jornada de hoy declararía nuevamente la viuda de Huber, Adriana Polloni, quien esta vez debiese responder preguntas respecto de las dos cuentas que manejó su marido en el banco Riggs. En su primer interrogatorio del viernes habría explicado que el coronel las abrió para manejar dineros de su destinación en Estados Unidos.

Sin embargo, el ministro sospecharía de ello, pues se trataría de dos cuentas coetáneas (sólo se necesitaría una para manejar los fondos de una destinación). Así, indagará los movimientos bancarios de ambas, pues a pesar de que la investigada por el ministro del caso Riggs, Sergio Muñoz, arrojaba un saldo de 5 mil dólares, nada se sabe de los movimientos anteriores.

Para revisar los datos económicos de Huber, Pavez deberá concurrir personalmente hasta las oficinas de Muñoz.

Por otra parte, hoy se llevarán a cabo los alegatos por el caso de la exportación ilegal de armas a Croacia ante la Corte Macial, con miras a reabrir el sumario, que inexplicablemente terminó con dos capitanes como los máximos responsables del embarque ilegal de armas.■